

# El Eco Toledano

Diario defensor de los intereses morales y materiales de Toledo y su provincia.

Director:  
**Antonio Lago**

Redacción y Administración: Capuchinas, 2 (Imprenta Moderna)

Se admiten suscripciones y anuncios.

Propietario:  
**Antonio Garajo**

## Se administra el 606

en inyección intravenosa, completamente indolora, con el aparato inyector del Doctor Azúa, por el Dr. Fernández Criado, del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Consultorio del Dr. García Cappa, cuesta de los Pascuales, núm. 8, todos los domingos, de once á una y de dos á cuatro.

### COMO TODAS

Recordarán nuestros lectores que en la sesión que el Ayuntamiento de la capital celebró el 28 del pasado Diciembre, se dió cuenta de una Moción suscrita por los Concejales señores Medina y Pintado, relativa á la inspección de substancias alimenticias, que, después de discutirse largamente, se acordó pasase á estudio de la correspondiente Comisión.

A propósito de esto, en nuestro editorial del día 30 del citado Diciembre, suscribimos unas líneas bajo el epígrafe *Que no se duerma*, recomendando á nuestros dignos Concejales que en atención á la importancia del asunto no hicieran dormir el *sueño de los justos* á la Moción presentada.

Pero, á pesar de ello, esta es la hora en que nada se ha vuelto á decir del asunto, no obstante tratarse de una cuestión que debía haberse puesto en práctica en comienzo de ejercicio.

De ahí la titular de estas líneas; todas, absolutamente todas las Mociones que se presentan á estudio y debate del Ayuntamiento, éste les da el consabido pase á la Comisión, y allí *duermen* ó *se mueren* sin que para nada se tenga en cuenta la importancia de su fondo.

El abandono en que Toledo tiene tan importantísimo servicio municipal, es incalificable, y por tanto debe procurarse ser en lo posible atendido, toda vez que medios tiene planteados por virtud de la aludida Moción para su estudio y remedio.

Piensen nuestros dignos representantes en el Consistorio que nada práctico se adelanta en la vida municipal, á su gestión confiada, con permanecer impasibles ante los problemas de vital interés y que esto da margen para el decir de las gentes, ávidas de hechos en que poder ensa-

ñarse en la bonita y cómoda causa de la crítica.

El asunto, repetimos, no puede revestir mayores visos de interés que los que tiene, y el plazo transcurrido desde que la Moción de los señores Medina y Pintado fué presentada, es harto largo para no haberse todavía podido estampar en ella el correspondiente informe de la Comisión competente.

La mejora propuesta nos parece de gran utilidad, y después del detenido estudio, precursor á la confección de la Moción, entendemos que poco le queda que hacer á la Comisión que ha de informar.

Actívese, pues, su despacho, y con ello podremos nosotros apartar el título de estas líneas, en cuanto con la vida de reposo que todas las Mociones hacen en las carpetas de las Comisiones, pueda relacionarse.

### INSTRUCCIÓN PÚBLICA

En la *Gaceta* de Madrid del 16 del actual se anuncia el concurso de entrada, traslado y ascenso del Rectorado de Zaragoza para proveer asuntos en propiedad y en dicho periódico oficial del 17 se publican las correspondientes al Rectorado de Valencia y Granada y en todos ellos señalan un plazo de quince días para solicitar.

Han tomado posesión de la Escuela pública de niños de Casarrubios del Monte el Maestro interino D. Rogelio Raiz y Sánchez, y de la de Paredes, D. Pedro Page y Hormigos.

### LO DE LA DESAPARECIDA

### DOS GRANDES INEXACTITUDES

Ya comienza la Prensa rotativa á fantasear con una frescura que pasma, sobre la desaparición de la joven Ana Serrano. *El Radical* y *El Mundo* de anoche afirman rotundamente que entre los vecinos de la casa que habitaba aquella joven, circula el rumor y existe la creencia de que Ana Serrano fué muerta

violentamente, arrojada á una mina y lanzada luego al Tajo.

Además, afirma *El Radical* que el Teniente Fiscal de la Audiencia D. Agapito de las Heras se dispone á salir nuevamente con dirección á Torrijos.

Pues bien: nosotros, mejor informados ó con más conciencia de nuestros deberes que los periódicos predichos, aseguramos firmemente sin temor de que se nos desmienta:

1.º Que ningún vecino de Pedro Serrano, absolutamente ninguno, sospecha que la joven desaparecida fué muerta, arrojada á una mina, ni lanzada á las aguas del Tajo. Además, á nadie en absoluto—y muchos han sido á quienes hemos interrogado—á nadie, repetimos, llegamos á oír la versión que consignan *El Radical* y *El Mundo*.

2.º Es inexacto enteramente que el Teniente Fiscal de la Audiencia esté dispuesto á partir de nuevo con dirección á Torrijos, pues ni aun ha pensado hacerlo, porque juzga completamente innecesaria una nueva inspección de los autos.

Conste así, aunque se molesten nuestros fantaseadores colegas.

### AUDIENCIA

#### Retirada de acusación.

El Fiscal Sr. Alonso ha retirado, en la mañana precedente, la acusación que pesaba sobre dos vecinos de Oropesa, llamados Manuel Rodríguez y Pedro Martín, á quienes procesó el Juzgado de Puente del Arzobispo como presuntos autores de sustracción de leñas.

#### Conformidad.

También esta mañana, Alfonso García Palomo, vecino de Campillo de la Jara, se ha conformado en el acto de la vista con la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional, que solicita el Fiscal en sus provisionales conclusiones, por considerar autor á dicho sujeto de haber disparado un arma de fuego contra su convecino Angel García y García.

## Señalamientos.

*Sección primera.*—Día 24: Toledo, disparo y lesiones, Cándido Alonso; señores Ledesma y Maymó.—Torrijos, estafa, Felipe Salvador; Sr. Bravo y Jiménez.

Día 25: Orgaz, caza, Bonifacio Guzmán; Sres. Patos y Riesco.—Toledo, caza, Manuel Galán y otros; Sres. Infantes (D. José) y López.

Día 26: Illescas, lesiones, Loreto López.—Torrijos, caza, Benito Esteban y otro; Sres. Infantes y Vallejo.

Día 27: Torrijos, disparo, Claro Bargas; Sres. Alvarez y Riesco.

*Sección segunda.*—Día 24: Navahermosa, hurto, Pablo Toledano y otro; señores Hijas, Muñoz, Riesco y Gutiérrez.—Puente, hurto, Alejandro González y otro; Sres. Lafuente (D. R.) y Maymó.

Día 25: Escalona, disparo y lesiones, Ruperto Burgos y tres más; Sres. Ledesma, Relanzón, Riesco y Villarreal.—Escalona, hurto, Guillermo Yangüez; señores Gallego y Aroca.

Día 26: Quintanar, amenazas, Victoria no Huertas y otro; Sres. Lozoya y Villarreal.—Navahermosa, lesiones, Teodoro de la Iglesia; Sres. Lafuente (D.F.) y Maymó.

Día 27: Quintanar, estafa, Lorenzo Carrillo; Sres. Ledesma y Rodríguez.—Puente, daños, Juan Fernández; señores Bejerano y Moreno.

## NOTICIAS

*De Layos.*—Estudiados con imparcialidad los estatutos y reglamentos por los que se rige la Sociedad nacional *Los Previsores del Porvenir*, y vista su formalidad y buena marcha, con esta fecha se ha constituido en esta localidad una sección un tanto numerosa en relación al escaso vecindario de que cuenta este pequeño pueblo, habiendo sido nombrados por sus coasociados representante efectivo de ella al Secretario del Ayuntamiento D. Florencio García Patos y García Patos, y Suplente á D. José López Alonso.

Han sido nombrados Corresponsales de este diario: en San Pablo de los Montes, don Felipe Encinas y Castañeda, y en Las Herencias, D. Tiburcio Alvarez.

El próximo día 21, á las ocho y media de la noche, celebrará Junta general la Sociedad de Oficios Varios en su domicilio social, Casa del Pueblo.

Lo más heróico y moderno contra anemia: *Ostravin*, Vino Concentrado de ostras. Farmacia de Santos.

Anoche dieron comienzo los ensayos por la Sociedad *La Bohemia*, de las obras siguientes:

El entremés de los hermanos Alvarez Quintero, *A la luz de la Luna*, y de las zarzuelas *Alma negra* y *El día de Reyes*, siendo de esta última el libro de D. Manuel Moncayo y música del Maestro Penella.

\* \*

También el *Grupo Artístico*, del Centro de Sociedades Obreras, ha comenzado los ensayos de las aplaudidas obras *Los perros de presa*, *Alma negra* y *La fuerza bruta*.

*De Bargas.*—Precio de cereales.—Trigo, 53 reales fanega.—Cebada, 20 id.—Avena,

17 id.—Yesos, 25 y medio id.—Aceite, 62 reales arroba.

Entre las diversas *estatuas* que con la nieve ha modelado el elemento joven de esta capital, merecen citarse dos: una ejecutada por los jóvenes del Asilo de la Beneficencia provincial en el patio del edificio de San Pedro Mártir, que representa á *Gutenberg* sentado en antigua silla de respaldo, y otra hecha por los covachueleros en la calle de Peralá, á la bajada de la puerta nueva de Visagra, y que representa la *Venus de Milo*, bastante regularmente trazada, atendiendo á las escasas dotes que de escultores tienen los humoristas obreros.

Llamamos la atención de los Sres. Alcalde y Arquitecto municipal sobre el ruinoso estado en que se encuentra el Convento de las Bernardas, de cuyas paredes se han desprendido recientemente algunos pedruscos que, por fortuna, no han causado daños de gran consideración.

La religiosa Asociación de San Sebastián celebrará en este año un Triduo solemne en honor de tan glorioso Mártir, que dará principio mañana por la tarde en la antigua Párrquia Muzárabe enclavada en el barrio de las Carreras.

El día 22, á las diez de la mañana, se cantará Misa solemne, predicando el Licenciado Sr. Rubio y Aparicio, y por la tarde, á las tres, se sacará procesionalmente la imagen de dicho Santo.

Sr. Alcalde: ¿No sería conveniente que algunos de los obreros que durante la semana presente trabajan en obras municipales, fuesen ocupados en limpiar de nieve la plaza de Zocodover?

Se lo agradecerían muchísimo al Sr. Alcalde el aseo público y las personas que tanto gustan de oír la audición musical que en Zocodover se verifica los domingos.

La Guardia civil del puesto de Polán ha sorprendido á un sujeto llamado Pablo Testillano Expósito, cuando trataba de apoderarse de leña de encina verde, que había cortado en el quinto «Fuente de la Higuera» propiedad de D. Orosio de Arrivas Diego.

El Juzgado de Navahermosa practica diligencias en averiguación del autor ó autores de varios hurtos de aceitunas, cometidos durante la noche, en unos olivares del término de San Martín de Pusa, pertenecientes á don Samuel Fernández, D. Leandro Hernández y otros varios vecinos de dicho pueblo.

## ESPECTÁCULOS

## Coliseo Moderno.

La empresa de este elegante y concurrido coliseo ha contratado al exclusivo agente del Circo Parihs, de Madrid, señor Enciso, para que dé á conocer al público toledano los números de mayor atracción que durante la temporada de Pascuas han obtenido tantos éxitos en el mencionado Circo.

El sábado próximo se verificará el debut, en matiné de moda, de la precoz artista Enriqueta Obiol, y el aplaudido imitador de artistas nacionales y extranjeros, Foliers.

Tales números agradarán indudablemente al público toledano.

\* \*

## Teatro de Rojas.

Con la renombrada opereta *El Conde de Luxemburgo*, y *Bohemios*, debutará pasado mañana en el Teatro de Rojas, la nueva compañía de zarzuela que ha formado nuestro estimado amigo D. Vicente G. Paesa, y que dirigen los Sres. Aparicio y Estellés.

En ella figuran las actrices Josefina Eduarte, Matilde León, Consuelo Luis, Julia Mesa, Mercedes Monfort, Felisa Muñoz, Carmen Sevilla y Pilar Villanueva, y los actores Luis Bent, Luis Fischer, Eduardo Gallo, Castor García, Francisco Monteagudo, José Moreno, José Rojas y Esteban Serrano.

El repertorio es abundante y selecto. Entre los estrenos preparados figuran *Partida disuelta*, *Academia Modernista*, *La hermana Piedad*, *La hija del Pueblo*, y la bonita obra *¡Eche usted primos!*... de nuestro apreciable amigo D. Cándido Cabello.

Las obras del *debut* parece no está completamente definido cuáles hayan de ser, pero de todos modos se dan como ciertas las anteriormente apuntadas.

## SUCESOS EN LA CAPITAL

## Herido por accidente.

En el Puente de Alcántara fué atropellado ayer mañana por un carro de la propiedad de José Tordera, que iba guiando, un individuo llamado Pedro Sánchez Burgos.

Resultó con algunas contusiones, y fué curado por el Forense en el Hospital de la Misericordia.

\* \*

## Hecho casual.

También en el Hospital provincial fué curado, en las últimas horas de ayer tarde, un mendigo llamado Juan Paniagua Ortiz, de sesenta años de edad y vecino de Puebla de Almoradiel, que resbaló sobre la nieve y cayó á tierra, ocasionándose una lesión en la nariz, que el Forense ha calificado de leve.

## ¡HAY QUE VER!

¡Hay que ver! dijo una moza, alta, rubia y bien formada, al saltar el arroyuelo que se formó á la bajada de la calle de la Feria, cuando cayó la nevada. ¡Hay que ver! Pues ya lo creo. ¡Hay que ver mucho, caramba! Superior, mediano y malo, porque de todo hay en casa. Se ve allí cada *bajeza*, que al más casto le entusiasma, se anima y se enardece estando allí de *parada* para ver lo que se pesca cuando pasan las muchachas tan veloces como corzas levantándose las faldas. ¡Y qué faldas! ¡Y qué medias! Y qué.... ¡Guarda, Pablo, guarda, que pierdes el equilibrio y es muy fácil que te caigas! Allí se ven medias negras, algunas de ellas caladas; medias de color de cuero, de esas que llaman de *caca*, y también medias azules, y algunas, muy pocas, blancas.

Y de color de aceituna y de color de naranja; de color indefinible unas; y otras encarnadas; las hay de color morado; y también las hay listadas de diferentes colores, unas cortas y otras largas; unas muy estiraditas, otras bastante arrugadas por tener dolor de estómago, ó porque son tan delgadas.... Las unas son nuevecitas, otras agujereadas ó con unos costurones y zureidos que dá lástima. Y si del calzado hablamos, allí se ven alpargatas de colores diferentes y de formas variadas. Y zapatitos muy cucos que llevan la cinta arrastra, y botitas de charol y de mate, ó de badana con botones, ó sin ellos, unas altas y otras bajas, pero todas guarnecidas de taconitos de á cuarta. Allí se pasa revista á las feas, á las guapas, á las mozas, á las viejas, á las altas, á las bajas, á las flacas, á las gordas, y no se escapa una rata sin haberla revistado. calzado, medias y faldas. Ya sabes, lector amigo; si se mete el tiempo en aguas, ó si nos depara el cielo una copiosa nevada, coges un impermeable, unos chanclos y un paraguas, y te marchas presuroso derecho y sin tardanza hacia ese sitio tan céntrico que las Cuatro Calles llaman, y si estás allí un ratito, se te hace la boca un agua. ¡Hay que ver! Dijo la moza cuando saltó la arroyada. ¡Y enseñó una pantorrilla!... ¡Vamos, que ni modelada!

I. P.

**INFORMACIÓN DE HACIENDA**

Ha sido nombrado Aspirante de 1.ª clase de la Administración de Propiedades é Impuestos de la provincia de Albacete, el que lo era de la suprimida Administración de Hacienda de ésta, D. Vicente Zaragoza.

**SE RECIBEN ENCARGOS**

para la **IMPRESA MODERNA** en casa de su propietario Sr. Garijo, Zocodover, 10 y en la calle del Comercio, núm. 6, papelería y objetos de escritorio de José María Fernández.

El Cupo de Rústica publicado en la «Gaceta», que corresponde á esta provincia en el presente año, es el siguiente:

RIQUEZA			CANTIDADES REPARTIDAS		
Rústica. Pesetas.	Pecuaría. Pesetas.	TOTAL Pesetas.	Cupo de 18.838,440 por 100. Pesetas.	Recargo del 16 por 100 Pesetas.	TOTAL Pesetas.
8.600,407	1.233,094	9.833,501	1.852,478	296,396	2.148,874

El Cupo de Urbana publicado en la «Gaceta», que corresponde á esta provincia en el presente año, es el siguiente:

Riqueza. Pesetas.	CANTIDADES QUE SE REPARTEN			TOTAL Pesetas.
	Cupo de 20.588,440 por 100. Pesetas.	Recargo del 16 por 100 Pesetas.	Recargo adicional del 7,50 por 100. Pesetas.	
3.396,789	699,346	111,895	52,451	863,692

Dentro de breves días se publicarán en el Boletín de la provincia para que los Ayuntamientos de la misma procedan, en un breve plazo, á la formación de nuevos repartos, haciéndoles presente que en esta Imprenta tienen la modelación ajustada á los mismos, que se les servirá con prontitud.

**Quinta de 1911.**

Centro de redenciones del Servicio Militar, establecido en Guadalajara, Horno de San Gil, núm. 5, desde el año 1880, bajo la dirección de D. Antonio Boixareu y Claverol, propietario, industrial y rentista.

AUTORIZADO

por R. O. de 1.º de Diciembre de 1909.

Desde el año 1880 ha pagado por redenciones de mozos asegurados 18.096.000 ptas.

Por 850 pesetas pagadas al contado, y 875 en dos plazos, serán redimidos los mozos que contraten y resulten soldados, como también los excedentes de cupo que sean llamados para cubrir bajas naturales y durante la responsabilidad marcada por la Ley.

Para suscribirse diríjanse al Centro, Toledo, D. JUAN GUZMAN, Jardines, 16.

Autorizado este anuncio por el Comisario de Seguros.

**¡ATENCIÓN!**

Se venden puertas y ventanas en el callejón de la Sillería, núm. 5.

**VENTA**

de quinientas á mil fanegas próximamente, FLOR DE ESPLIEGO ó sea de ALHUCEMA de primera calidad y limpio, á 1,50 pesetas fanega.

**TAMBIÉN SE VENDE**

una CUBA DE HIERRO DE PALASTRO de 500 litros de cabida.

Darán razón: Navarro Ledesma (Nuncio Viejo), 17, D. Félix López y Gómez.

**BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN**

D. ....  
vecino de ..... calle  
de ..... núm. ....  
piso ..... provincia de .....  
se suscribe por un .....  
á El Eco Toledano.

..... á .....  
de 191.....  
El Suscriptor,

Gutenberg, Imprenta Moderna de Antonio Garijo

**Garijo** Zocodover, 10. -Telfs. 275 y 89.  
JUNTO A LA FOTOGRAFÍA DE LUCAS FRAILE

Cordelería, calzado de todas clases, alpargatas, semillas, cañizos  
\* \* é infinidad de artículos, á precios sumamente económicos \* \*

Se admiten encargos para la Imprenta Moderna.



Toda la correspondencia para EL ECO TOLEDANO se dirigirá al señor Administrador, Capuchinas, 2, Toledo.

# EL ECO TOLEDANO

Diario defensor de los intereses de Toledo y su provincia.

Redacción y Administración, Capuchinas, 2

## PRECIO DE SUSCRIPCION


TOLEDO: Un mes.....	0,50 pesetas.	↓	PROVINCIAS: Trimestre.....	2,25 pesetas
» Trimestre.....	1,50 »	↓	» Semestre.....	4,50 »
» Semestre.....	3,00 »	↓	» Año.....	7,00 »
» Año.....	5,00 »	↑	EXTRANJERO Año.....	9,00 »

Veinticinco ejemplares, 50 céntimos.

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

## PRECIO DE ANUNCIOS

En 1.<sup>a</sup> plana: 0,25 ptas. línea, por cada inserción.—En 2.<sup>a</sup>: 0,20 ídem ídem.—En 3.<sup>a</sup>: 0,15 ídem ídem.—  
En 4.<sup>a</sup>: 0,25 ídem hueco.—Por meses ó por años, diarios ó alternos, á precios convencionales.

<p><b>SASTRERIA DE JOSÉ BRAVO</b> Sucesor de Cruz Pérez. Calle del Comercio, 44.—TOLEDO</p>	<p> <b>La Madriñena, Zapatería</b> Especialidad en medidas <b>Enrique Morales</b> Hombre de Palo, 2—TOLEDO</p>	<p>Fábrica de Chocolates, Mazapán y Dulces. <b>HJO DE PÉREZ</b> Tendillas, núm. 3.—Teléfono 5. TOLEDO</p>	<p><b>Angel Araque</b> <b>ZAPATERÍA</b> Comercio, 30—TOLEDO</p>
<p><b>CAFÉ SUIZO</b> <b>Eduardo Menorca.</b> Almuerzos y servicios esmerados.</p>	<p><b>H. Toledano</b> de <b>Marcelino F. Martín</b> Cuesta del Alcázar, 8 El más económico que se conoce hasta el día.</p>	<p><b>Faustino Vega</b> Restaurant 9, Barrio Rey, 9—Teléfono 201 TOLEDO Especialidad en asados, perdices y paellas.</p>	<p>Gran Fábrica de Calzado <b>Sucesores de Aylagas</b> Depósito general: Bolsa, 16.—MADRID Sucursal en Toledo: <b>CUESTA DEL ALCAZAR, 13</b></p>

**Gómez, G.<sup>a</sup>-Nieto y Roca**  
CONSTRUCTORES  
TOLEDO: Sixto R. Parro, 16.—MADRID: Lavapiés, 33  
Proyectos, construcción y reparación de edificios y dirección facultativa de toda clase de obras.

Sr. Secretario del Ayuntamiento de